



amigarse

amigos de la responsabilidad social empresarial



Pacto Global
Red Bolivia

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2016 - 2017

Santa Cruz, Febrero 2019

RATIFICACIÓN DE ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

Santa Cruz, 7 de Octubre de 2019

Sr. Antonio Guterres
Secretario General de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017

REF: COE 2016 - 2017

De mi consideración.

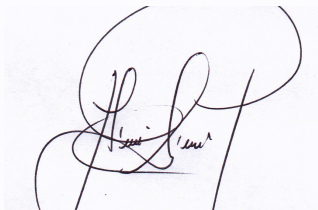
En nombre de la Fundación Amigos de la Responsabilidad Social Empresarial - AMIGARSE, deseamos ratificar el compromiso voluntario que nuestra institución ha asumido frente a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas referente a Derechos Humanos, Derechos laborales, Protección del Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

AMIGARSE es una fundación sin ánimo de lucro que se ha adherido al Pacto Global con el firme propósito de desarrollar sus actividades en el marco ético que esta iniciativa propone. Con el reporte, nuestro deseo es hacer conocer a las instancias que correspondan, a la Red del Pacto Global de Bolivia ya nuestros públicos de interés, los logros alcanzados hasta diciembre 2017 y, a partir de ahora, en forma regular de acuerdo a lo establecido en los procedimientos del Pacto Global.

Si bien AMIGARSE nació con una misión social, el adoptar los principios del Pacto Global nos lleva a formalizar los mismos en la estrategia de nuestra actividad, de manera transversal, incluyéndolos en todos los aspectos de gestión.

Esperando haber cumplido en tiempo y forma con los requisitos establecidos por el Pacto Global, lo saludamos con nuestra mayor consideración.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heiver Andrade Franco', written over a faint, illegible stamp or background.

Lic. Heiver Andrade Franco
Fundación AMIGARSE

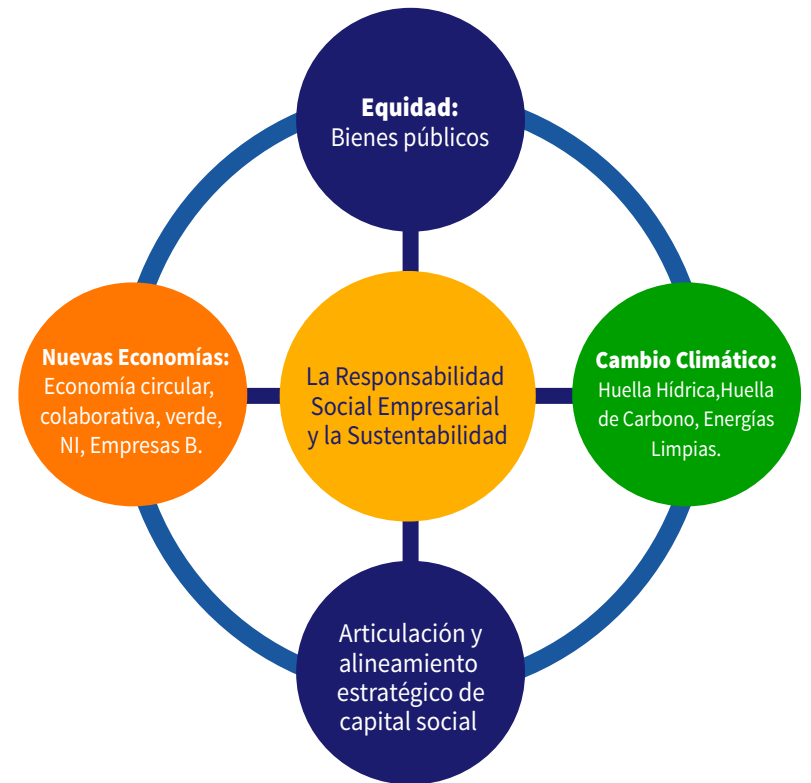
Amigarse es un grupo de personas voluntarias y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. nuestro interés por la sustentabilidad del planeta nos llevó desde hace 14 años, a divulgar y promocionar los negocios inclusivos, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y las empresas sociales en Bolivia de forma integral.

Visión

Ser líderes en la implementación de la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial, los negocios inclusivos y las empresas sociales en Bolivia.

Misión

Promover y difundir el modelo de la Responsabilidad Social Empresarial, los negocios inclusivos y las empresas sociales; generando una actitud proactiva en las empresas, gobierno y sociedad civil; demostrando que es posible generar riqueza con equidad de manera acelerada, innovadora y sostenible. Reduciendo emisiones y vulnerabilidad, incrementando adaptación y resiliencia.



Valores

- Liderazgo
- Ética
- Inclusión
- Confianza
- Compromiso

Principios

Amigarse trabaja basandose en cuatro pilares fundamentales:

- Libertad
- Compromiso
- Espíritu de servicio
- Solidaridad

Programas que llevamos adelante

Luz de Luna

El programa Luz de Luna nace como una provocación para que empresas, universidades y ciudadanos apuesten por el desarrollo humano, aplicando la filosofía de responsabilidad social empresarial, beneficiando a jóvenes con probadas potencialidades, comprometidos con su sociedad, con visión de cambio y con espíritu de superación. A través de construir vínculos de confianza y colaboración entre empresas, universidades y ciudadanos alineamos esfuerzos en pro del desarrollo de jóvenes de escasos recursos pero con grandes potencialidades, de manera que les permita generar un cambio en sus vidas, las de sus familias y la sociedad.



Todos las/os estudiantes universitarias/os o de carreras técnicas activas/os que estudian en el país, de escasos recursos económicos, con excelentes calificaciones, probado compromiso social y/o ambiental, es un potencial Luz de Luna. Durante el proceso se trabaja inculcando principios y valores; de manera especial se profundiza en la autoestima, autoconocimiento y autorregulación, compromiso social, compromiso ambiental y visión de cambio. Apostando por liderazgos que respondan a los desafíos del presente siglo.



Registro fotográfico



Negocios Inclusivos en la cadena de Reciclaje

AMIGARSE entiende como negocios inclusivos aquellas iniciativas empresariales económicamente rentables, ambiental y socialmente responsables que, en una lógica de mutuo beneficio, incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos para mejorar su calidad de vida a través de su participación en la cadena de valor como agentes que agregan valor a bienes o servicios, como proveedores de materia prima o como vendedores/distribuidores de bienes y servicios; y su acceso a servicios básicos esenciales o necesidades básicas insatisfechas de mejor calidad o a menor precio.

Esta definición se convierte en el timón de nuestra actuación, pues tenemos plena consciencia de la importancia de promover procesos que permitan generar riqueza con equidad y amigables con el medio ambiente.

Para ello consideramos fundamental promover la creación de ecosistemas favorables que permitan crear mercados inclusivos y avanzar hacia un nuevo paradigma, más sustentable, equitativo e inclusivo. La Fundación AMIGARSE está unida a los negocios inclusivos por la sensibilidad manifiesta en la base social y en la necesidad de buscar formas innovadoras de generar riqueza con equidad, labor que se desarrolla con una vocación de servicio y con una metodología que vincula la base de la pirámide social a cualquier cadena productiva, agregando valor económico, social, ambiental y garantizando sostenibilidad.

El programa de Negocios Inclusivos promueve el nacimiento y fortalecimiento de emprendimientos en la base de la pirámide a partir de la construcción de alianzas y puentes con gobiernos, empresas privadas y sociedad civil, que permitan una mejora en la calidad de vida de las personas de escasos recursos, en este periodo se puso énfasis y avanzamos mucho más en los negocios inclusivos en la cadena de reciclaje, trabajamos especialmente con la red de Recolectores Santa Cruz por considerarlos como uno de nuestros públicos más vulnerables; y que a su vez se convierte un claro aporte al medio ambiente al promover la economía circular en estos procesos.

II. Políticas de Responsabilidad Social y Amigarse

La Fundación Amigarse desde su nacimiento promovió el Desarrollo Sostenible, el 2006 fuimos parte de las Instituciones que coadyuvamos en el lanzamiento del Pacto Global en Bolivia, y es a través de la divulgación y promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, los Negocios Inclusivos, las Empresas Sociales en alianza con nuestro capital social, que pudimos coadyuvar y avanzar en este proceso participando de diferentes eventos, foros, talleres, cursos de capacitación, artículos y llevando adelante los 3 programas descritos.

A partir del 2015 redefinimos nuestra estrategia, año que coincidió con el lanzamiento y aprobación de la Agenda 2030 (25 de Sep/2015) y posterior aprobación y firma del Acuerdo de Paris (22 de Abril de 2016) por tanto consideramos que en la experiencia de 10 años, debíamos incorporar en nuestra filosofía de RSE-Sustentabilidad a la Agenda 2030 y el Acuerdo de Paris a través de los 4 pilares priorizados y que nos marca la Visión 2025, permitiéndonos estar alineados con agendas globales y de esa manera concentrar nuestro impacto.

Pilar 1: Equidad – Promoción de bienes públicos

“A mayor cantidad de bienes públicos, mayor equidad”,
contribuyendo al logro de la Agenda 2030 en los ODS:



Pilar 2: Apostar por las nuevas economías

Con preponderancia en la economía verde, la economía circular y negocios inclusivos. contribuyendo al logro de la Agenda 2030 en los ODS:



Pilar 3: Cambio Climático

Centrados en reducir emisiones, reducir vulnerabilidad e incrementar resiliencia. Contribuyendo al logro de la Agenda 2030 en los ODS:



Pilar 4: Articulación y Alineamiento estratégico del capital social

Contribuyendo al logro de la Agenda 2030 en los ODS:



III. Políticas de Responsabilidad Social y Amigarse

Los principales resultados logrados en este proceso en el marco de cada uno de los programas que ejecutamos, fueron:

RESULTADOS:

Detalle de ingresos recibidos Correspondiente del año **2016**

Fuentes	Importes Bs.	T/C	Importe \$us.
Petrobras S.A	190.338,00	6,96	27.347,41
Fundación VIVA	78.074,00	6,96	11.217,53
Fundación FUNDALMA	40.000,00	6,96	5.747,13
Aporte de Ciudadanos Responsables	42.957,00	6,96	6.171,98
Otros Ingresos	55.007,00	6,96	7.903,30
Totales Bs.	406.376,00		58.387,36

Detalle de ingresos recibidos Correspondiente del año **2017**

Fuentes	Importes Bs.	T/C	Importe \$us.
Petrobras S.A	307.841,00	6,96	44.230,03
Fundación VIVA	56.122,00	6,96	8.063,51
Fundación Pedro y Rosa	45.649,00	6,96	6.558,76
Fundación FUNDALMA	34.855,00	6,96	5.007,90
Aporte de Ciudadanos Responsables	27.593,00	6,96	3.964,51
Otros Ingresos	34.697,00	6,96	4.985,20
Totales Bs.	506.757,00		72.809,91

A) Nivel Institucional:

En estos años, La Fundación recibió 2 reconocimientos por nuestra labor, ellos fueron:

B) Galardón a “La Pasión que transforma” (Feb/2017)

Recibida de manos de la Fundación San Isidro, como una forma de reconocer a instituciones que demuestran impactos en las tareas que realizan, especialmente con jóvenes y con recolectores de base de la pirámide.



C) Foros

De la Brigada Parlamentaria Cruceña: “Reconocimiento Institucional”, por el aporte que la Institución Brinda a la Sociedad.



D) Capacitaciones

Cuatro cursos de capacitación en Responsabilidad Social Empresarial, beneficiando a más de 60 empresas, cursos que incluyeron el análisis de la Agenda 2030 y lo dispuesto por el Acuerdo de Paris.

E) Estuvimos presentes en más de 4 foros donde se tocó temas de Desarrollo Sostenible, RSE, Negocios Inclusivos y Economía Circular.



Programa Luz de Luna

Este programa que construye vínculos de confianza y colaboración entre empresas, universidades y ciudadanos para promover, en un esfuerzo conjunto, el desarrollo humano en jóvenes de escasos recursos con grandes potencialidades, de manera que les permita cambiar su vida, a de su familia y la de la sociedad.

Datos

- El programa benefició a 202 jóvenes de la base de la pirámide.
- Abarcó cinco departamentos de Bolivia: Santa Cruz, La Paz, Chuquisaca, Potosí y Tarija.
- El 58 % de los beneficiarios son mujeres y el 42 % son hombres; el 12 % de ellos son universitarios con capacidades diferentes y el 95 % de los beneficiarios provienen de las áreas rurales.
- Desde el 2010 al 2017 se cuenta con 96 beneficiarios profesionales.
- 70 titulados a nivel licenciatura y a nivel técnicos superior.
- 26 egresados.
- 13 Luz de Luna emprendedores exitosos.
- 34 socios responsables: 10 empresas, 7 fundaciones y 17 ciudadanos que apoyan al Programa Luz de Luna.

El programa Luz de Luna otorga un bono Luz, capacitación integral, apoyo sicológico y seguimiento académico. Durante todo el proceso se les transmite principios y valores para formar generaciones integras con un alto nivel de compromiso social y ambiental.



Programa Negocios Inclusivos

Durante el 2016 y 2017 profundizamos nuestra relación con la Red de Recolectores de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, les asistimos en varias oportunidades en temas organizativos, legales y les generamos oportunidades a través de la presentación de proyectos o la construcción de vínculos con empresas. Los resultados alcanzados al 2017 fueron:



Datos

- 500 familias, 2.500 personas involucradas en este proceso de reciclaje.
- 30.000 TN por año que se reincorporan a procesos productivos, evitando que lleguen a un Vertedero con todos los impactos ambientales que ello significa.
- 3.000 empleos verdes e inclusivos que genera este proceso.
- 6 Talleres de capacitación con temas de RAEE, Organización, Liderazgo.



IV. Los diez principios del pacto global de amigarse

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

En el ámbito de la gestión interna

Compromisos

Nuestro accionar se basa fundamentalmente en el espíritu y fuerza del voluntariado, sin embargo las 2 personas que cumplen horario a medio tiempo y tiempo horario cuentan con una relación formal de la Institución, teniendo cada uno de ellos claridad de las funciones, deberes y obligaciones que deben de cumplir, los mismos que son de conocimiento del Comité AMIGARSE.

Adicionalmente a lo expresado anteriormente, nuestro personal goza de amplia libertad en sus horarios y se promueve mucho el equilibrio entre la vida laboral/personal y familiar, además se promueve mucho la lectura y capacitación personal con la asistencia a los principales cursos y eventos en las temáticas que la Institución promueve y ellos eligen.

Acciones:

Continuaremos promoviendo la lectura y capacitación individual de manera preferente.

En él VOLUNTARIADO, seguiremos abriendo oportunidades de participación y capacitación en diferentes eventos importantes y compartiendo investigaciones e información relevante que motive y fortalezca su compromiso.

Resultados:

Los funcionarios no solo que tienen claridad en los derechos que compete, sino también libertad de acción y horarios, lo que también redundará en mayor compromiso en las acciones que realizan en beneficio de la Institución. VOLUNTARIOS más comprometidos.

Principio 2: asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

En el ámbito de la gestión interna

AMIGARSE basa su accionar a través del VOLUNTARIADO que junto al personal contratado nos aseguramos de tener un ambiente laboral, cómodo, seguro y previsto de comodidades adecuadas, que intente ser el reflejo de la filosofía Institucional.

Acciones

AMIGARSE, alquila un ambiente en el edificio de la Fundación Trabajo Empresa el mismo que se enmarca en las normas de seguridad industrial. Adicionalmente, alguna de nuestras capacitaciones al personal y beneficiarios del Programa Luz de Luna esta dirigido a los Derechos Humanos, a Alimentación Saludable e higiene.

Resultados

AMIGARSE, está ubicada en una infraestructura adecuada con ambientes correctamente equipados para una región tropical como es la ciudad de Santa Cruz.

Principios 3, 4, 5 y 6: las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

En el ámbito de la gestión interna

Estos principios no Aplican a la Fundación por ser una Fundación de voluntarios y contar solo con 2 personas contratadas. Sin embargo en la difusión de la Responsabilidad Social empresarial, los Negocios Inclusivos y las Empresas Sociales, promovemos la aplicación de los mismos, con las empresas participantes.

Principio 7: apoyar la aplicación de criterios preventivos respecto a los problemas ambientales.

En el ámbito de la gestión interna

Compromisos

Para nosotros, el cuidado y protección del medio ambiente, la promoción de la sustentabilidad, son ejes principales.

Como parte de nuestro enfoque estratégico, la protección del medio ambiente es una política transversal en toda la Institución; a partir del 2015, cuando redefinimos nuestra estrategia, incluimos en ella la revalorización y promoción de las nuevas economías, con énfasis en la economía verdes, economía circular, y negocios inclusivos y empresas B. Con relación a nuestro público interno, nuestra institución se enfoca en generar conciencia y establecer compromisos por parte de todos sus miembros para un uso eficiente de los recursos, contribuyendo de esa manera al logro de los ODS 12, Producción y Consumo Responsable, ODS 13, Acción por el Clima.

Adicionalmente, se ha realizado un trabajo constante en cuanto a difusión interna de buenas prácticas en actividades diarias (uso de papel, prácticas de ahorro de agua y energía eléctrica), a través de charlas de capacitación, señalización de oficinas, entre otros.

A futuro y como parte de nuestra Misión, continuaremos promoviendo el desarrollo Sostenible, seguiremos siendo parte activa del Pacto Global en Bolivia, y participando en foros, conferencias, cursos y talleres de capacitación donde los 10 principios del Pacto, estén siempre presentes.

Acciones:

- _ Existe una política reducir el uso de papel y la impresión debe ser en anverso y reverso.
- _ Se redujo el uso de plásticos a la mínima expresión, transmitiendo esta política en los cursos que impartimos donde de igual manera solo se usan vasos de vidrio y tasas de losa.

Principio 8: fomentar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

En el ámbito de la gestión de nuestros beneficiarios/clientes

Compromisos

Como parte de nuestra Misión, uno de los ejes centrados en la responsabilidad social empresarial es la adopción de buenas prácticas ambientales, nuestro discurso en los diferentes eventos que participamos con los diferentes públicos de interés con los que contamos, mostramos la importancia y sensibilidad que debemos trabajar en los temas de reciclaje inclusivo, consumo consciente del agua y de la energía eléctrica.

El Apoyo a la Red de Recolectores Santa Cruz, además de significar un apoyo y respeto a los derechos humanos, es también respetar a la libre asociación y reconocimiento del derecho de negociación colectiva. Pero fundamentalmente es un claro aporte al tema ambiental a través de la filosofía de la economía circular, pues se evita que cerca de 30.000 TN anuales de residuos lleguen al vertedero de Normandía.

El apoyo al emprendimiento, Recicla – Arte y Madera significa no solo recuperar y transformar los palets de madera en bienes útiles y con ello su aporte al tema ambiental, sino también dar oportunidad laboral a jóvenes universitarios y personas recluidas en centros penitenciarios.

Compromiso futuro:

- Es seguir apoyando este tipo de emprendimientos, no solamente ayudarles a definir su modelo de negocios, sino también en que existan nuevos negocios inclusivos que sean parte del ecosistema.
- Los cursos impartidos y los futuros que se impartirán, estarán siempre imbuidos del principio de sustentabilidad y resiliencia.
- Nuestra presencia en los diferentes foros y talleres servirán para profundizar la reflexión de la importancia de la agenda 2030 y el acuerdo de Paris.
- Fortalecer las alianzas, a partir de involucrar a nuevas empresas en este proceso.
- Sistematizar/Visibilizar los casos exitosos para que los mismos puedan replicarse en otras regiones del planeta.

Principio 9: alentar el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

En el ámbito de la gestión de nuestros beneficiarios.

Compromisos

Cumpliendo con nuestra Visión y Misión, uno de los canales de difusión utilizados para alentar el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente, son nuestras redes sociales y nuestra página web donde siempre colgamos información nueva, relevante y de impacto.

La participación permanente en Foros y talleres de capacitación, son también otro de los canales que utilizamos para la difusión de nuevas tecnologías. Nuestras reuniones de acompañamiento con los negocios inclusivos que acompañamos, sirve también para este cometido.

Nuestras reuniones de capacitación integral que tenemos con los jóvenes del programa luz de luna, nos sirve también para irradiar estos conceptos, la importancia de la Agenda 2030, la firma del Acuerdo de París, sus principales objetivos y resultados y avances que van teniendo las reuniones de las Conferencias de las Partes – COP.

Nuestro compromiso, es seguir en la misma línea, sabiendo que lo importante es alcanzar escalabilidad e impacto, es por eso que nuestro trabajo estará centrado en continuar construyendo puentes con la empresa privada, sector académico, sociedad civil y gobiernos para alcanzar nuestros objetivos. Nuestro esfuerzo a partir del 2018 estará dirigida a desarrollar CURSOS DE CAPACITACIÓN en RSe y Sustentabilidad, como una forma estratégica de introducir esta reflexión a nuestras PARTES INTERESADAS.

Principio 10: actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Compromiso

Público Interno:

Nuestro modelo horizontal de organización, nuestro Comité Amigarse, garantiza la transparencia de nuestros procesos e impactos, la emisión de información oportuna (mensual) de la parte administrativa y de todos los proyectos garantizan confiabilidad y eficiencia.

La presentación oportuna de informes financieros y técnicos a todos nuestros financiadores; la Memoria Anual y la elaboración y emisión de la Comunicación sobre involucramiento – COE que se elabora de manera participativa con cada uno de los responsables de los programas vigentes, sirven para transparentar con todos nuestros públicos de interés, las principales acciones y los principales impactos que generamos en la ejecución de nuestros programas.

Acciones

- Continuaremos con nuestra política de comunicación de nuestras acciones a través de redes sociales.
- Seguiremos emitiendo informes oportunos y transparentes a todos nuestros financiadores.

Resultados

Mayor transparencia, debe significar mayor confianza por parte de nuestros Aliados estratégicos, esto debe desembocar también en mayor apoyo en los diferentes programas que ejecutamos.

V. Amigarse en acción



VI. Alianzas

Empresas



Fundaciones



VII. Informe Financiero

FUNDACION AMIGOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (AMIGARSE)
Direccion: Calle Moldes Esquina Cobija S/N
Santa Cruz - Bolivia

NIT: 159802021

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre del 2016
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
ACTIVO DISPONIBLE 160,752.00	
Banco M/N	160,752.00
ACTIVO EXIGIBLE 99,937.00	
Cuentas por cobrar	99,937.00
ACTIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO FIJO 5,629.00	
Activo Fijo	51,408.00
Depreciacion acumulada del activo fijo	-45,779.00
Total Activo	266,318.00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE 185,803.00	
Cuentas por pagar	185,803.00
PATRIMONIO	
Patrimonio	14,209.00
Activo no Restringido	42,887.00
Ajuste de Capital	2,323.00
Resultados acumulados	24,241.00
Total Patrimonio	83,660.00
Pasivo + Patrimonio Bs.	269,463.00
RESULTADO DE LA GESTIÓN	-3,145.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + RESULTADO	266,318.00

CONTADOR

Lic. Beatriz Vallejos Andrade
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
Reg. 2173 Col. Aud.

Lic. Lourdes Chalup Monasterio
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION AMIGARSE



FUNDACION AMIGOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (AMIGARSE)

Direccion: Calle Moldes Esquina Cobija S/N

Santa Cruz - Bolivia

NIT: 159802021

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre del 2017

(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO DISPONIBLE		58,633.00
Banco M/N	58,533.00	
ACTIVO EXIGIBLE		47,382.00
Cuentas por cobrar	47,382.00	

ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO FIJO

Activo Fijo	51,888.00	3,889.00
Depreciacion acumulada del activo fijo	-47,999.00	

Total Activo 109,804.00

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar	33,296.00	33,296.00
-------------------	-----------	------------------

PATRIMONIO

Patrimonio	14,209.00	
Activo no Restringido	42,887.00	
Ajuste de Capital	4,095.00	
Resultados acumulados	19,424.00	
Total Patrimonio		80,615.00

Pasivo + Patrimonio Bs. 113,911.00

RESULTADO DE LA GESTIÓN -4,107.00

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + RESULTADO 109,804.00

CONTADOR

Beatrice Vallejos Andrade
Lic. Beatrice Vallejos Andrade
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
Reg. 2173 Col. Aud.

Adela Nagashiro Vaca
Lic. Adela Nagashiro Vaca
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN AMIGARSE



Tel./fax: (591- 3) 331-3811

Email: info@amigarse.org

Calle Moldes, esquina Cobija - Edificio

Telecentro Santa Cruz - Planta baja

Santa Cruz - Bolivia

